

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

VENTA.

Se vende una hacienda, situada en el partido de la Grajuela, término de San Javier, compuesta de 15 tahullas, plantadas de olivar, higueras, almendros y viña; y una casa de 75 vigadas, cubierta de tejado, en dos cuerpos, distribuida en varias habitaciones, con bodega, cuadra, gorrinera, etc., etc., y dentro del patio contiene algibe, pozo y pilas; lindando Mediodía, herederos de D. José Albaladejo, Poniente, Levante y Norte, con don Rosendo Tárraga. Para mas pormenores dirigirse á D. Joaquin Garrigós, de San Javier, ó al Sr. Alcalde de dicho pueblo D. Manuel Medina. 25--2

SUBASTA VOLUNTARIA.

Venta de una casa.

Para el día veinte y ocho del corriente mes de Noviembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Blanes Serra, calle de Jara, núm. 29, la venta en subasta voluntaria de la casa situada en la ciudad de Cartagena, calle de los Cuatro Santos, señalada con los números catorce y diez y seis, cuya casa se halla en construcción, y tiene diferentes maderas labradas, sin colocar en la misma.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de sesenta mil pesetas líquidas, sin que en ella se comprenda los capitales de censos y pia memoria, que afectan al inmueble, y que aumentan su precio. No admitiéndose postura que no cubra al referido tipo. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada Notaría, y la indicada casa estará abierta todos los días de nueve á las dos de la tarde.

Se advierte que el que resulte postor tendrá que consignar en el acto y en dicha Notaría, la cantidad de cinco mil pesetas, á cuenta del precio, y que no podrá diferir por más de ocho días, bajo pena de pérdida de las cinco mil pesetas, la entrega del resto, en cuyo acto se le otorgará la escritura de venta.

Dicha subasta será por pujas á la llana durante treinta minutos.

COK

à 8 reales el quintal

en la fábrica de gas.

10-6

QUINTAS. IMPORTANTISIMO.

A los interesados en la última quinta y los que han de ingresar en caja, en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de CINCO MIL REALES, depositados en la casa banca de D. José Casalins, por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felipe, vecino de Lérida, en Real orden de 21 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del UNICO y exclusivo representante en esta provincia D. Rafael Lax é Ibañez, situadas en la calle de San Antonio, núm. 4. 13-5

PRENSAS

garantizadas para vino y aceite. Molinos trituradores de oliva. Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias. Fundicion de hierro de Camilo y García, 68, calle de Cartagena, 68. 14-14

LO DEL DIA.

Rateros.

Podemos asegurar que todo lo que se ha dicho hace pocos días de intentos de robo en el camino y proximidad de Espinardo, como así mismo en el camino de Palmar, ha sido puesto en claro por la guardia civil y no hay el menor fundamento para suponer que haya rateros en campaña, digámoslo así, como parece desprenderse de las noticias que han dado algunos colegas y nosotros hemos copiado. Rateros de ocasion los hay siempre, y por eso se ha dicho que «más vale vuelta de llave, que conciencia de fraile». Si el que encontró los billetes en la plaza de Aliaga, se encuentra una puerta abierta, ni toda la guardia civil podrá evitar una sustracción; á juzgar por lo que hasta ahora ha hecho del hallazgo.

Pimenton.

El conocido pimentonero José Forca, del Cabezo del Esparragal, nos escribe lamentándose de que se haya muerto en el olvido, el proyecto de la constitucion de un Sindicato y el Reglamento que para el efecto redactó y formó el señor Museros. Tiene razon Forca, pero la culpa de que tales proyectos se hayan arrumbado, la tienen los cultivadores, pues fueron tan contados los que se inscribieron en las listas formadas en los partidos rurales para constituir dicho sindicato, que los iniciadores de este desistieron una vez más de su propósito. Por esta razon y por que el procedimiento judicial, que tambien se ha empleado, no ha ofrecido resultados prácticos; es por lo que se pide algo más efectivo, y cuya accion sea tan pronta como el asunto lo requiere.

Teatro.

«La Huérfana de Bruselas» drama que ha servido para que muchas generaciones satisfagan en el teatro el deseo innato de ver castigado el vicio y triunfante la virtud, no llevó anteanoche mucha concurrencia al teatro de Romea. Los honores de la representación fueron para la dama joven Sra. Calle, que es bastante buena.

Decíamos ayer, que el domingo en la noche «contra lo que era de esperar» estuvo el teatro casi lleno. Quisimos decir y dejamos el pensamiento incompleto «contra lo que era de esperar por la noche que hacia». No nos referiamos ni á la obra, ni á los actores. Pero

el público ya se vé que es caprichoso y va al teatro cuando quiere, como es muy dueño de hacerlo.

Precisamente la ovacion que el primer actor D. Pedro Delgado tuvo en el *Guzman*, prueba que el público sabe hacer justicia á sus méritos; aunque no acuda otras veces, que lo merece tanto, á hacerle la misma justicia.

Por eso hemos dicho que es sensible la soledad que la mayor parte de las noches reina en el coliseo, muy sensible; pero no otra cosa.

El público que no iba, va ya yendo.

Pascal dice: «Que nos consolamos con poco, porque por poco nos afligimos».

Y Pascal, aunque se llamaba Blas de nombre, no era ningun rana.

Tres huérfanas.

Nos escribe el capellan del Garbanzal D. Pedro Guzman, manifestándonos el miserable estado en que se hallan endicho pueblo tres niñas de 13, 11 y 6 años respectivamente, que quedaron huérfanas cuando la epidemia y las recogió una tia de ellas, cargada de familia, cuyo marido está enfermo y no tiene más medios de subsistencia que el jornal que gana el día que el estado de su salud lo permite.

Dicho capellan nos suplica nos intereseemos para que estas niñas ingresen en la Casa de Misericordia, como lo haremos, contando con la amabilidad de los señores diputados de la comision permanente; pero antes de dar estos pasos, publicamos el estado y circunstancias de estas criaturas para si algunas personas quisieran hacer la obra de caridad de prohibirlas, pues no sería raro que cayesen cada una en una casa donde encontrasen nuevos padres. De todos modos escribiremos al cura del Garbanzal que nos las mande, ya que su deseo es este, y Dios proveerá.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion celebrada el día 23, con la presidencia de D. Federico Gomez Cortina, y con asistencia de los Sres. Clemencin, Solís, Soler, Salmeron, Perez Salas, Sobejano, Lopez Cabezuolo, Hernandez Sagura, Barnuevo, Albaladejo, Almela, Callejas, Cerdan, Esteve, Calvo, Marin y Almazan. Leida el acta de la anterior, fué

aprobada, y después se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar vocales para la junta del censo electoral para diputados provinciales, cuya eleccion recayó en los Sres. D. Pedro Diaz Garcia y D. Antonio Gomez.

Igual operacion para la de diputados á Córtes, siendo los elegidos D. Pascual Abellan y D. Carlos Garcia Clemencin.

Pasar á la comision de gobierno interior, para que informe en la manifestacion de los juzgados de esta capital, sobre las obras del edificio donde se hallan instalados; y como quiera que, segun hizo presente el Sr. Salmeron, el presidente de la Audiencia de lo criminal, trata de habilitar local en la misma para aquellos tribunales, que la comision conferencie sobre el asunto con el referido presidente, dando de todo cuenta al Ayuntamiento, como tambien de la autorizacion que piden los jueces para el nombramiento de conserje; y que mientras se practican estas gestiones, se recabe del dueño del edificio, donde están los juzgados, haga las obras en él necesarias.

Incluir en el próximo alistamiento á dos mozos que lo solicitan.

Dar licencias para obras y reparos de edificios en la capital y partidos rurales.

Se aprobó el presupuesto del adoquinado de la plaza de Zetina y el de la de Fontes, pliego de condiciones para la subasta, y se autorizó al Sr. Alcalde para que, tanto estas obras como la de la calle del Zoco, se saquen á pública licitacion cuando y en la forma que lo crea conveniente.

Pasar á informe de la comision de Hacienda la cuenta de cierta emision de papel en títulos al portador, quedando el Ayuntamiento enterado del saldo que resulta en dicha cuenta á su favor.

Sobre la obra que solicita el maestro de la escuela de Barqueros en el edificio en que se halla establecida, que la comision respectiva informe dicha solicitud.

La de la maestra de Monteagudo, que solicita la nivelacion de su sueldo, que pasara tambien á la Comision.

A la comision de plazas, la de Ramon Box, pidiendo una mesa para vender pescado.

A la de Propios, para que informe uniéndola á sus antecedentes, la manifestacion que hace don Mariano Baleriola sobre que se suspenda la extraccion de pastos y leñas de los montes de Espinardo.

Que D. Diego Gonzalez Conde se encargue de recoger la obra «Códices de las Cortes de Castilla», que el Congreso pone á disposicion de este municipio y que dé las gracias en su nombre al cuerpo legislador.

Que se forme el padron de vecinos y el de censo que previene el art. 25 de la ley municipal, autorizando al Sr. Alcalde para que nombre las Comisiones respectivas.

Que se provea de carabinas á los peones camineros del Ayuntamiento.

El Sr. Barnuevo hizo una mocion para que se quiten las casetas que existen en el Malecon, por haberse convertido en un foco de infeccion perjudicial á la salud pública, y ser el paseo de invierno donde concurre toda la poblacion. El Sr. Alcalde contestó que ha hecho las gestiones oportunas para el fin que se propone, pero que el no haber desaparecido consiste en que esto corresponde al Sr. Gobernador de la provincia, de quien ha solicitado mande quitarlas, lo cual aun no ha podido conseguir, porque ha tenido que consultar al gobierno.

El Sr. Clemencin: que se dé noticia á los teniente alcaldes de los distritos, de las obras que hayan de hacerse en los mismos, para evitar abusos.

El Sr. Albaladejo, que se construya un retrete en la plaza de Abastos, cuya mocion pasó á la comision de propios.

Se hizo la incorporacion de algunos concejales á varias comisiones.

El Sr. Cabezuelo, dijo que se compongan los costados de uno de los puentes del Regueron para evitar desgracias y el Sr. Salmeron contestó que se está formando presupuesto para hacer nuevo dicho puente.

El Sr. Clemencin, manifestó que esperaba se aprobase que el día que sea trasladada la Virgen de la Fuensanta á su santuario del monte, la acompañe el Ayuntamiento; y así se acordó.

Audiencia de lo Criminal.

El juicio público que ayer se celebró en este tribunal, versaba sobre el hecho ocurrido en la parroquia de Santa Eulalia, del que salió el sereno Fermin herido de arma de fuego. Por el número de testigos, que hay que examinar, no se terminó ayer, por lo que á su conclusion, haremos la reseña.

Tambien por no haber comparecido uno de los testigos, cuya declaracion creyó necesaria el señor fiscal, se suspendió anteayer hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa formada por disparo de arma de fuego y lesiones, en la riña ocurrida el 9 de Noviembre del año pasado en la calle de

San Antolin, donde resultó herido Agustin Fernandez, que curó á los doce días.

En su calificacion escrita pedía el fiscal, para el procesado José Ibernón, dos años, cuatro meses y once días de prision, accesorias y costas: y el abogado la absolucion.

* *

Para la causa que se verá mañana, tambien por disparos y lesiones, y en la que aparecen tres procesados, ha pedido la inspeccion ocular del sitio del suceso, en el Jabalí-Nuevo, uno de los abogados defensores; con cuyo objeto saldrá esta tarde á las tres para dicho punto el magistrado suplente D. Luciano Diez y Sanz, el teniente fiscal Sr. Acero y los abogados y procuradores.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

D. Manuel Rodriguez Saez.

El jueves á las 9 de la noche falleció en esta ciudad, donde por primera vez vid la luz, rodeado de su esposa querida, de sus amantísimos hijos y de sus mas cariñosos amigos, el que en vida lo fué nuestro muy querido y que jóven aun ha pagado su tributo á la naturaleza, sumiendo en honda pena no solo á su familia, sino á la poblacion en general.

Primer premio de violin en el conservatorio de París, maestro del eminente violinista Sarasate, director de la orquesta del teatro de Jovellanos en los mejores tiempos de la zarzuela, artista de corazon y de sentimiento, dotado de una inteligencia superior y de conocimientos nada comunes.

—En el penal de esta plaza se ha montado una imprenta, segun se nos ha dicho, por personas que han visto algunos trabajos de la misma, pero sin pié de imprenta.

—Unos 300 volúmenes se han cedido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, al Excmo. Sr. D. Cirilo Molina, presidente de la Sociedad Económica con destino á la Biblioteca de la referida Sociedad.

—Con destino á la escuela de capataces de minas y maquinistas, que se ha de instalar en el local de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, se está formando en la Escuela especial de Ingenieros de Minas, una completa coleccion de minerales para la enseñanza de los alumnos.

MAZARRON.

Dice «El Eco»

«Segun hemos llegado á entender, ya no es una suposicion y sí un hecho el procesamiento de uno de los concejales de nuestro Ayuntamiento, por el grave delito de desacato á un teniente de alcalde de la misma corporacion.

CARAVACA.

El domingo en las primeras horas de la tarde se promovió una

acalorada riña en la calle de Melgares, de la que resultaron heridos los dos combatientes, uno por arma blanca y el otro por un disparo de arma de fuego.

Los tribunales entienden en el asunto.

—Despues de escasas lluvias ha cambiado el tiempo, disfrutándose una temperatura agradable.

—El sarampion ha venido á perturbar la salud de los niños, que ya se encontraba amenazada por la difteria.

—Tenemos entendido que algunos rateros merodean por nuestros campos, en donde han intentado realizar algunos robos.

—Anoche se verificó un robo de escasa importancia en la administracion de consumos de esta ciudad.

Los autores, despues de apurar el delicioso licor que contenia el tonel robado, se entregaron á promover alboroto por las calles.

ESCUELAS VACANTES.

Hallándose vacantes en esta provincia, las escuelas: de niños, de Cartagena, dotada con 2000 pesetas anuales y demás emolumentos, como tambien la de Alhama, con 1100; las de los partidos rurales de dicha villa de Cañadas, con 360, la de Flota con 200, la de Costera con 200; la de Aljucer con 825; la de Guadalupe con 500, Santiago y Zairaiche con 275; pertenecientes las tres últimas á este distrito municipal; y las de niñas de Lorca con 2000; la de Cehegin, con 1100.

Los que deseen obtenerlas interinamente, presentarán en la Secretaria de esta Junta en el termino de 8 días á contar desde el de la publicacion de este anuncio, sus instancias acompañadas de cédula personal, título profesional, certificacion de buena conducta y hoja de servicios.

Murcia 21 de Noviembre 1885.

—El President, Ismael de Ojeda.
—P. A. de L. J.: El Inspector Secretario interino, Vicente Fernandez Olmeña.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Noviembre.

El viaje de S. M. el Rey á Sanlúcar es el tema del día.

Por lo inesperadamente que ha aparecido resuelto el viaje, no puede ménos de hacer cavilar este hecho á los ménos cavilosos.

Creíase generalmente que el Sr. Cánovas presentaría ayer tarde á la firma del Rey el decreto convocando las Cortes; pero no ha sido así, y, segun dicen ahora los ministeriales, el referido decreto no lo firmará S. M. hasta el día 27, reuniéndose las Cortes el 27 de Diciembre.

—Los periódicos de varias provincias siguen hablando de agitacion entre los carlistas.

—Segun telegrama de Granada, á las cinco ménos cuarto de la madrugada del viernes, se sintieron en Alhama dos fuertes terremotos que hicieron vacilar los

edificios, causando gran consternacion en el vecindario. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

—El ministro de la Gobernacion ha consultado al Consejo de Sanidad y al doctor Garagarza sobre las medidas que sería conveniente adoptar para evitar la reaparicion del cólera, y tan luego como le sean conocidas emprenderá una campaña vigorosa en este sentido.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden-circular estableciendo reglas para que los jefes, oficiales y tropa del ejército puedan obtener licencias en las próximas Pascuas de Navidad.

Dice «La Correspondencia»: «En plazo más ó ménos breve se enlazarán la señorita doña Rafaela Melgarejo, hija de los condes del Valle de San Juan, con el teniente de artillería señor Coello.»

COSAS VARIAS.

A CATALINA.

Ya sabes tú, morenita, que tengo la devocion, de darte en verso los días, por gusto, por qué se yo... pues que ni una vez siquiera hemos hablado los dos: á lo menos con la lengua, que lo que es conversacion, mis ojos, con los hermosos negros que el cielo te dió, la han tenido muchas veces; y los tuyos, con rigor, ni una vez, ni una tan sola, han soltado una expresion de esas que llevan al alma vida, dulzura y calor. Pero esto á mí no me importa yo te quiero... como al sol, como se quiere una cosa que tiene mucho valor, ó es muy buena y muy hermosa, que no hay una precision de que ella le quiera á uno... ¿me esplico bien, sí ó nó? Pues, bueno: bajó este el pié (y el tuyo, que es un primor aún en tí, que de primores eres una conjuncion) te felicito y te digo así á la buena de Dios: que el cielo sobre tu frente derrame su bendicion.

FÉ DE ERRATAS.

H. al Director del «Diario.»

Acabo de ver, con mucho dolor, mis versos de ayer con un par de erratas de marca mayor.

«No sea niño!» fué lo escrito por mí, y no sé por qué «No ser niño!» pone por sí y ante sí.

Tambien el final está hecho un dolor, que un *sin* natural en un *mí* ha trocado su audáz corrector.

Si mal escribí, me corregiré, y espero que así de ratas y ex-ratas librarme podré.

Usted, por su parte, hágame el favor de hacer insertar mañana estos versos, señor Director.

Pues K, que se vé vencido por mí, si no accede usted dará una pitada, si dá algo de sí.

H. El Director del «Diario» á H.

En lo material, lo digo en su abono, escribe usted mal y yo no le entiendo y me vuelvo mono.

Rara es la palabra
que usted escribe entera
y esto desealabra
a la agencia Fabra, á mí y á cualquiera.
La errata, la pata
mete y me dá enojos,
si de usted se trata,
pero, amigo, me sacó los ojos
y errata y errata.

Haga Vd. más clara
su letra menuda
y será muy rara,
no le quepa duda,
la errata escapada, por que me sacuda.

NOTICIAS LOCALES.

Como adelanto y muestra de los especiales turrónes y ricas peladillas, que de Jijona y Alcoy ha de expender para las próximas pascuas, el legítimo jijonero Victor Garcia, ha recibido una partida de exquisitos turrónes y peladillas, que ofrece al público en su establecimiento de la calle de la Trapería, frente al Bazar Veneciano.

Es género recién recibido, de lo más exquisito que puede pedirse.

En el mismo establecimiento encontrará el público, embutidos de Vich y de Candelario, manteca de vaca, conservas, galletas, pastas de todas clases, licores por botellas y por litros, vinos de mesa de Lescanda y de Monóvar, y los acreditados aguardientes anisados y aromáticos de Q. Alonso de Monóvar, y Francisco Lorenzo, de Cegliein. Los precios, en sus clases, económicos. Trapería, 17, Victor Garcia.

Para los primeros días de Diciembre es esperado en esta D. Manuel Galdo, probablemente para ultimar las construcciones que costea por la Junta de Socorros de Madrid.

Mañana será la vista pública de la causa del juzgado de la Catedral contra Francisco Vivo Barcelo y otros por el delito de disparo y lesiones, siendo defensores los Sres. Callejas, Cierva y Marques, y procuradores Sres. Serrano, Brugarolas y Ruiz.

Por no convenirle ir á Cartagena donde ha sido destinado, ha hecho dimision de su empleo José Arroñiz Albarracin, agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta capital.

1.302 pesetas 21 céntimos se han recaudado el día 23 por los derechos de consumos en los fieltos de esta capital.

Por extraccion de leñas en los montes de Mula, han sido denunciados Pedro Rodriguez Ortega y Joaquin Rodriguez del Baño, vecinos de dicha villa.

Tambien han sido denunciados varios vecinos de Fortuna y Ricote por conducir caballerías cargadas de leña de aquellos montes, sin tener autorizacion para ello.

El Banco de España ingresó

ayer en la caja especial de instruccion pública, por el primero y segundo trimestre del año económico actual, las cantidades correspondientes á los Ayuntamientos de Ojós, Fortuna, Ricote, Villanueva, Pacheco y San Javier.

Han sido trasladados á prestar sus servicios á Cartagena, los agentes de tercera clase del cuerpo de orden público Benito Garcia Ortiz, José Cesar de San Nicolás, Juan Lopez Egea, Nicolás Sanchez Marco, Antonio Marin Cano, José Garcia Alcaraz, Joaquin Zagaléz Buenafé y Roque Hernandez Espinosa.

Se ha recibido en la «Joya Literaria» el Almanaque de la «Ilustracion Española y Americana» del año próximo.

Por encargo especial de nuestro amigo D. Rodolfo Carles, damos las más expresivas gracias á cuantas personas no puede contestar particularmente manifestándose reconocido á los consuecos que le han prodigado en las amarguras que ha sufrido con la pérdida de sus dos hijos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del Código de comercio.

Registro de la mina «Virgen del Carmen» por D. Antonio Barrenas, en Totana.

Anuncio de la junta de instruccion pública para proveer las escuelas vacantes en esta provincia.

Cuentas de la factoría de Cartagena.

Nota del día de haber cedido por los empleados en el ayuntamiento de Fuente-álamo.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abarran en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre.

Nota de lo gastado por el ayuntamiento de Yecla en la semana del 13 al 20 de Octubre.

Anuncio de subasta en el ayuntamiento de Yecla el 27 de Diciembre, para reparacion de aquellas casas consistoriales, bajo el tipo de 25.691 pesetas, 85 céntimos.

Nota del día de haber cedido por los empleados del ayuntamiento de Librilla.

La guardia civil de Blanca dá parte de haber ocurrido un incendio en la casa que habita Cándido Laveda Miñano, vecino de dicha villa, cuyas pérdidas materiales ascienden á 325 pesetas; el incendio fué casual. No hubo desgracias personales.

Se ha acordado por el ayuntamiento que sean incluidos para el reemplazo próximo, los mozos José Silvestre Pinar y Joaquin Galvez Galvez.

En el Boletín Religioso, anun-

ciamos ayer la Vela y Alumbrado en las Carmelitas «por D. Juan de Martos» debiendo decir, mejor dicho, «por la intencion de D. Juan Martos» puesto que la dedicaba en sufragio de los difuntos de su familia.

Hacemos esta aclaracion, por si se ha podido interpretar la noticia, pues el Sr. Martos está vivo y con buena salud, felizmente.

Ayer visitó el presidente de la Audiencia territorial de Albacete la de lo criminal de esta capital, recorriendo todas sus oficinas, donde fué acompañado por el presidente de esta Sr. Gironés, y por los magistrados y fiscales de la misma.

Anteayer celebró la vista que teniamos anunciada por falta de algunos testigos.

En la «Joya Literaria», Platería, 44, están de venta entre otras novedades literarias, las siguientes obras:

Castelar: El suspiro del moro, 5 pesetas; Pereda: Esbozos y rasguños, 4; Alarcon: Juicios literarios y artísticos, 4; Selgas: El mundo invisible, 4; Martí Miguel: Noches, 4; Pereda: Bocetos al temple, 3'50; Perez Escrich: Los cazadores-3; Polo: Sacramento y concubinato, 2'50, y otras.

Coleccion completa de obras, de Perez Galdos, Valera, Alarcon, Pereda, Verne, Daudet, Zola, Selgas etc.

Todo en la «Joya Literaria», Platería, 44, Murcia. En casa de la viuda de D. José Perelló.

El señor coronel del regimiento infantería de San Fernando, reclama la inmediata incorporacion al primer batallon, del soldado Francisco Lopez Martinez

El Sr. Gobernador ha remitido al ayuntamiento una hoja de aprecio de los terrenos que se han de ocupar de la propiedad del señor Conde del Valle, para la construccion del trozo primero de la carretera de Caravaca á la estacion del ferro carril de Calasparra.

Dice «El Diario de Albacete»: «En la funcion religiosa que en accion de gracias dedicaron ayer á nuestra Patrona, algunos de sus devotos, tuvimos el gusto de oír por primera vez cantar la misa al virtuoso sacerdote D. Francisco Viguera, cura ecónomo de la parroquia de San Juan de esta ciudad, y en honor á la verdad, debemos confesar que su melodiosa y potente voz agradó en extremo, sobre todo en el Prefacio, que cantó con afinacion y gusto.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy, Los trapos de cristianar y Carambola y palos.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente puesto en Madrid, á las 8 y 30:

«A las doce de anoche ha sufrido el Rey una recaída en su enfermedad. A las seis de esta tarde ha experimentado algun alivio. La bolsa ha bajado seis enteros. El gobierno toma las precauciones debidas en tan graves circunstancias.»—M.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

Termómetro.—Temperatura mínima, 8°0.—Máxima á la sombra, 19°0.—Al sol, 28°5.—Media, 13°5.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 756'2 mm.—A las 3 de la tarde, 754'8 mm.—Media 755'5 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 88°.—A las 3 de la tarde, 80°.—Media, 84°.

Anemómetro: Rurbo y fuerza del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, calma de E.

Estado del cielo: por la mañana; nublado con cirros de N. O.; por la tarde, nublado con estratos y borias de N. O.—Anoche de 7 á 8 cayó un ligero rocío, de 1'5 mm.

Evaporacion del dia anterior, 4 mm.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Sta. Catalina vg. y mr. y S. Gonzalo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. Martin Torres y D.^a Paula Salas, consortes, y su hijo D. Paulo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Jesús Fontes y Rossique, misas de media en media hora.

AMA DE CRIA.—Hay una para case los padres. Dará razon en la Puerta de Castilla, Carmen la Bonacha, (tienda.)

PÉRDIDA.—De un pendiente de oro, con dos perlas. A la persona que lo presente, calle del Meson, núm. 46, se darán más señas y una gratificacion.

TIENDA.—Se desea comprar un armazon y mostrador de una tienda pequeña. Darán razon en la calle del Pilar, 31.

A 12 PESETAS

cajas de cine para dentro de los ataúdes. Las zafras de 100 arrobas para aceite, lata gruesa, á 50 pesetas. Las de 80 arrobas á 45; las de 60, á 40; las de 50, á 35; las de 25, á 20. canales y tuberías de cine. Para conduccion de aguas, la canal á 87 céntimos vara, los tubos á 62 céntimos vara. Hojalateria de Salvador Rubio, calle de Marin-Baldo, núm. 3. 5—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cria para su casa. Darán razon en el partido de San Benito, senda de los Garres, Toño Tortosa,

OTRA.—Hay una que desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de San Antolin, 22.

SUSTITUTOS.

Suscripcion para poner sustitutos para Ultramar. Al otorgar la escritura 1000 reales y 2.500 al sufrir el sorteo; al quedar para España perderá los 1.000 reales. Calle de Sta. Rosalia, núm. 9, D. Pedro Garcia Garcia. 15—9

TOS,
ASMA, TISIS, OPRESION
SE CURAN
CON LA JALEA PECTORAL
DE
BREA, CODEINA Y JARAMAGO
DEL
LDO. A. FARRÁN BALLESPÍ.

PREPARADOS DE BREA DE FARRÁN.

Licor de Brea, Jarabe Brea y Codeina, Jarabe Brea Helicinado, Jarabe Brea Sul-furoso, Jarabe Brea Ferruginoso, Jarabe de Brea, Pastillas de Brea y Codeina, Pas-tillas de Brea, Càpsulas de Brea, Càpsu-las de Brea y Copaiba.

28309

FARMACIA CATALANA
AL LADO DE LA DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.